

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS UNIDADES DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL E INSTITUCIONES DE POSGRADO
DIRECCIÓN DE UNIDADES UPN EN JALISCO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 141 GUADALAJARA

CONVOCAN:

A los Profesionales de la Educación de Jalisco
interesados a participar en el proceso de selección de la

Maestría en Educación

Promoción 2010 - 2012

Registro ante profesiones: Sección 1era. Del Libro 71-XX de
instituciones educativas-foja 307.

Objetivo: Formar profesionales de la educación que poseen un dominio teórico y metodológico en un campo del conocimiento educativo a fin de que contribuyan a mejorar las prácticas educativas, generar modelos de intervención e impulsar la innovación, así como promover el conocimiento científico y humanístico con un alto grado de calidad.

Requisitos:

1. Estar titulado a nivel licenciatura, de preferencia en alguna disciplina afín al campo de la educación o las humanidades
2. Laborar en instituciones educativas (oficiales, particulares o incorporadas), desarrollando actividades docentes y/o de investigación y comprobar dos años de experiencia en dichas labores.
3. Participar en el proceso de selección de aspirantes.
4. Disponer de medio tiempo para cursar el programa de maestría.

Procedimiento:

1. Descargar de la página www.upngdl.net/cedulame.doc la cédula de identificación del aspirante, llenarla y enviarla a maestria2010@upngdl.net
2. Entregar en el **área de Control Escolar** de la UPN Guadalajara (Av. Plan de San Luis 1696, Col Chapultepec Country) a más tardar el día 20 de junio de 2010, los siguientes documentos:
 - * Acta de nacimiento.
 - * Certificado de estudios de licenciatura con promedio de calificaciones.
 - * Título y cédula profesional de licenciatura.
 - * Curriculum vitae.
 - * Constancia de servicio.
 - * Carta de exposición de motivos dirigida al cuerpo de profesores del programa.
 - * CURP.
 - * Dos fotografías tamaño infantil, en blanco y negro.
 - * Para el caso de extranjeros, copia de la forma migratoria correspondiente y documentos de estudio legalizados y apostillados.(Presentar toda la documentación en original y dos copias).
3. Presentarse a entrevista con dos miembros del cuerpo de profesores del programa, en el día y la hora que se le indique.
4. Presentar el examen EXANI III de CENEVAL en el día y la hora que se indique.
5. Aprobar el curso propedéutico, el cual se le impartirá en la Unidad 141 Guadalajara en la fecha y los horarios asignados para ello.
6. Cubrir la cuota de recuperación correspondiente a la fase de selección.

7. Aprobar el examen de comprensión de textos en lengua inglesa.
8. La selección de los aspirantes considerará:
 - a) La entrega oportuna de la documentación completa.
 - b) El análisis de los expedientes de los aspirantes.
 - c) La evaluación global de los asesores del propedéutico.
 - d) La puntuación obtenida en el EXANI III de CENEVAL.
 - e) La valoración de la entrevista con el Cuerpo de Profesores del Programa.
 - f) La aprobación del examen de comprensión de textos en lengua inglesa.

El dictamen de admisión se dará a conocer el sábado 25 de agosto de 2010, a través de la página web de la UPN www.upngdl.net y en el área de Control Escolar de la UPN Guadalajara (Av. Plan de San Luis 1696, Col Chapultepec Country, teléfonos: 38236572 y 38232214)

El inicio de clases será el 6 de septiembre de 2010, en el horario establecido (martes y jueves de 18:00 a 21:00 hrs. y sábados de 8:00 a 14:00 hrs.), cubriendo 12 horas presenciales a la semana durante dos años.

Para mayores informes acudir a las instalaciones de la Unidad 141 en días y horas hábiles. Cualquier situación no prevista será resuelta por el Consejo de Posgrado de la Unidad 141.

ING. JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN